



VILLA TAPIA

TRABAJO, PAZ Y PROGRESO

CONCEJO DE REGIDORES

CERTIFICACIÓN

Quienes suscriben **JUAN ALEXIS MARTÍNEZ PICHARDO**, **RAQUEL ROSANNA DEL MILAGROS ROSARIO** y **ERIDIANA ALTAGRACIA SIRI** en nuestras calidades de Presidente del concejo, alcaldesa Municipal y secretaria del honorable Concejo Municipal de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Villa Tapia.

CERTIFICAMOS Y DAMOS FE:

Que en Sesión Extraordinaria de **Cabildo Abierto** de fecha [28] de **septiembre** del año **2024**, el Honorable Concejo Municipal de Regidores del Ayuntamiento de este Municipio, **APROBÓ** el **PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) 2025**, que será incluido en el Presupuesto general de ingresos y gastos del ayuntamiento de Villa Tapia 2025, por un monto de Dos Millones de Pesos RD\$ **2,000,000.00**, detallados a continuación:

NO	PROYECTO	SECCION	MONTO ESTIMADO
1	Adquisición y Colocación de lámparas led para el alumbrado público de las comunidades: Las Aromas, La Ceiba, La Ceiba Afuera, La Ceiba Adentro, Campeche, El Hato, Coquitos y El Hospital.	La Ceiba	480,000.
2	Adquisición y Colocación de lámparas led para el alumbrado público de las comunidades: Santa Ana, La Gina, La Cuarenta, Madrid, Rancho Viejo, Arenoso y San José de Cenovi.	Santa Ana	480,000.
3	Adquisición y Colocación de lámparas led para el alumbrado público de las comunidades: San José, Sabana Angosta, El Coco Central, El Coco I, El Coco II, El Ranchito, Alto Alegre y El Limón.	San José	480,000.
4	Acondicionamiento del Centro Comunitario e Instalación de Tendido Eléctrico en el Sector Las Guásumas.	Los Limones	240,000.
5	Adquisición y Colocación de Alcantarilla en el sector El Play de Los Limones.	Los Limones	240,000.
6	Construcción de Rampas de acceso universal en oficinas de servicios públicos, entidades bancarias, parques y plazas	Zona Urbana	80,000.
TOTAL			2,000,000.

DADO en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Villa Tapia, Provincia Hermanas Mirabal, a los ocho (08) días del mes de (octubre) del año dos mil veinticuatro (2024).




JUAN ALEXIS MARTINEZ PICHARDO
Presidente del Concejo




RAQUEL ROSANNA DEL MILAGROS ROSARIO JORGE
Alcaldesa Municipal




ERIDIANA ALTAGRACIA SIRI
Secretaria del Concejo